



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**
DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016
NIT: 890.706.096

RESOLUCION N° 008

Octubre 17 de 2017

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**

La Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las establecidas, La ley 115 de 1994, la ley 489 de 1998, Ley 715 de 2002, Decreto 1850 de 2002, el Decreto 1860/1994, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1075 de 2015 Decreto 2578 de 2012, ley 594 de 2000, Decreto 2578 de 2012, Decreto 1080 de 2015, Acuerdo 004 de 2013, Circular 003 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario actualizar el Organigrama de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes de Icononzo Tolima, para dar cumplimiento a la Elaboración, Presentación y Aplicación de las Tablas de Retención Documental, como requisitos dispensable para poder obtener una estructura orgánica-funcional definida en la Institución; para tener algunos proceso claro sobre las oficinas productoras de documentos de archivo, igualmente dar a conocer el nivel jerárquico de la Institución.

RESUELVE

ARTÍCULO (1) PRIMERO: Se identifica el organigrama antiguo de la Institución, con el fin de revisar que los procedimientos estén acorde al funcionamiento actual del plantel.

Parágrafo Primero: El organigrama de la Institución no cuenta con las políticas administrativas exigidas por los entes de control, igualmente no reposa un acto administrativo que estipule su creación por primera vez. No es claro la estructuración del Gobierno Escolar identificando si son dependencias / órganos asesores. La imagen anterior está enfocada a un flujograma de procesos, mas no a un organigrama. Por tal motivo se hace necesario reestructurarlo según los procedimientos identificados en la Institución.

ARTÍCULO (2) SEGUNDO: Se da a conocer la estructuración del Gobierno Escolar según la normativa y el Proyecto Educativo Institucional creado y aprobado por la Institución Educativa. El gobierno escolar es el ente que permite la representación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según artículo 68 de la Constitución Política y el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendros
Email: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21
Web: <http://lasmercedesicononzo.edu.co/>
Icononzo - Tolima

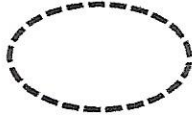






En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y la verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas, y comunitarias. La conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que reúnen en la práctica de la vida escolar.

Parágrafo Segundo: En el organigrama el proceso de Gobierno Escolar se identifica los siguientes órganos asesores:

Consejo Directivo	Consejo Académico
Asociación de Padres de Familia	Consejo de Padres de Familia
Consejo Estudiantil	Comisión Evolución y Promoción
Personero Estudiantil	Contralor Estudiantil

ARTÍCULO (3) TERCERO: El modelo de nuestro organigrama Institucional está comprendido por unas señalizaciones y estructuras descriptivas donde se identifica cada proceso, por ejemplo:

Símbolo del ovalo en puntadas: Son órganos asesores que hacen parte directa e indirectamente del Gobierno Escolar de la Institución y por ende es fundamental resaltarlo en el organigrama ya que cada uno cuenta con unos procedimientos documentales mas no son unidades administrativas, las dependencias que hará parte directamente de esos procesos son Rectoría y Coordinación.	
Símbolo del rectángulo en puntadas: Es un órgano de apoyo administrativo que hace parte de las funciones contables de la Institución, por ende tiene responsabilidad directa de la parte contractual y financiera de la Institución.	
Símbolo del cuadrado: Son las unidades administrativas o Dependencias creadas en la Institución a base de la normativa de la Secretaria de Educación Departamental y Nacional, dentro del organigrama se describe el orden jerárquico de cada dependencia.	
Línea de asesoría: Tiene como fin dar una interconexión entre los órganos asesores.	
Línea de apoyo: Resalta directamente que órganos asesores están directamente conectados en funciones y responsabilidades con las unidades administrativas o dependencias.	



Línea de autoridad: Hace relación sobre el nivel jerárquico funcional del organigrama.	_____
Línea de autoridad delegada: Es un proceso que tiene como apoyo subordinar grupos, áreas o subsecciones que se presentan en el organigrama.	_____

Las convenciones y líneas de asesoramiento forman parte del apoyo a la gestión integral de la Institución, se realizó una actualización con miras de un progreso de óptima calidad, se procedió a identificar en las líneas de asesoramiento que documentos producen en cada reunión colectiva y sobre las responsabilidades de custodia de las oficinas retenedoras y tramitadoras de documentos de archivo, tan solo las líneas de asesoramiento identificadas hacen parte integral de las funciones y tomas decisiones de acontecimientos realizados.

ARTÍCULO (4) CUARTO: Dentro del Organigrama se identifican códigos reflejados en cada dependencia productora de documentos, con el fin de estructurar las Tablas de Retención Documental y poder dar una coordinación de funciones jerárquicas.

ARTÍCULO (5) QUINTO: Se anexa el Organigrama a la Resolución como muestra representativa de las Oficinas y líneas de asesoramientos creadas.

ARTÍCULO (6) SEXTO: La Presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de Icononzo, a los 17 días del mes de Octubre de 2017


LUIS ORLANDO CRUZ LOPERA
RECTOR

Anexo: Organigrama



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**
DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016
NIT: 890.706.096



ORGANIGRAMA

CONVENCIONES	
L. Autoridad	—————
L. Autoridad Delegada	-----
L. Asesoría
L. Apoyo	----->

ISO 15489 - ISO 9001



Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendros
Email: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21
Web: <http://lasmercedesicononzo.edu.co/>
Icononzo - Tolima